



ACTA SESIÓN DE CONCEJO N° 02/2009

En Laja, a 02 de enero de 2009, siendo las 15:37 horas, en la sala de Reuniones de la Alcaldía de la I. Municipalidad de Laja, en nombre de Dios se da inicio a la sesión de Concejo Municipal N° 02/2009, la que es presidida por el Sr. Alcalde Titular, don Vladimir Fica Toledo, contando con la presencia de los(as) Concejales(as) señores(as), Joaquín Sanhueza Villamán, Pedro Urra Parada, Luis Espinoza Arroyo, Rosa Valdebenito Cerda, Elia Alarcón Barrales y Héctor Jara Vilches;

Actúa como Ministro de Fe del Concejo, la Secretaria Municipal, Sra. Jaquelina González Díaz.

Se hace entrega a los señores Concejales de la siguiente documentación:

- Listados de Correspondencia Despachada del 28 de noviembre al 26 de diciembre de 2008, enviados por cuaderno.
- Listados de Decretos Alcaldicios del 28 de noviembre al 26 de diciembre de 2008, enviados por cuaderno.
- Carta Luis Espinoza, Joaquín Sanhueza y Pedro Urra, donde solicitan la cancelación completa de la dieta que corresponde al mes diciembre del 2008. Leída en sesión de Concejo 02/2009.
- Invitación del Sr. Alcalde y la Conama, donde invitan a participar del Proceso de participación Ciudadana del proyecto Modernización de Planta Laja, leída en sesión de Concejo 02/2009.
- Ord. N° 03/09, de la Asociación de Municipalidades de la Región del Bío Bío donde invitan a Escuela Capacitación ACHM, del 19 al 23 de enero en Concepción.
- Informe de Directora de Control, donde informa sobre diferentes consultas realizadas en Contraloría, en relación a las diferentes consultas realizadas por los señores concejales no electos, leída en sesión de Concejo 02/09.
- Resolución exenta 10439 del Serviu Regional, que modifica nómina de beneficiarios del Comité Postal Laja, leída en sesión de Concejo 02/09; Certificados de Calificación definitiva Fondo Solidario de Vivienda Comités Postal Laja y Vista Hermosa; Listado de identificación de beneficiarios asentamiento Carrera; Listado de vivienda Laguna Azul.
- Carta Consejo Local de Deportes Laja, donde solicitan subvención extraordinaria, para la reparación mantención y habilitación de camarines de la Cancha Waldemar Schutz, leída en sesión de Concejo 02/09.
- Informe de la Comisión de Evaluación de Proyectos del Depto., de Educación Municipal, sobre trabajos varios de la Escuela Internado G-884 Las Ciénagas, leída en sesión 02/09.

TABLA:

- 1.- Aprobación Acta de Concejo 01/2009
- 2.- Correspondencia Recibida
- 3.- Cuentas
- 4.- Correspondencia Despachada y Decretos Alcaldicios del 28 de noviembre al 26 de diciembre de 2008
- 5.- Subvención Extraordinaria Consejo Local de Deportes
- 6.- Adjudicación Licitación N° 3736-11128-LE08 "Trabajos Varios Escuela Internado G-884, Las Ciénagas"
- 7.- Varios

DESARROLLO:

1.- APROBACIÓN ACTA DE CONCEJO 01/2009:

Sra. Valdebenito, indica que el tema de la dieta se sostuvo una conversación sobre la dieta y la Secretaria Municipal dijo que la consulta la había solicitado el Sr. Castro.

Señores Concejales aprueban el Acta de Sesión de Concejo N° 01/2009, con observaciones.

2.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA:

2.1.- Carta Señores Concejales Joaquín Sanhueza Villamán, Pedro Urra Parada y Luis Espinoza Arroyo, que solicitan cancelación de la dieta completa que corresponde al mes de diciembre del 2008.

2.2.- Invitación de la Conama, para participar del proceso de participación Ciudadana del proyecto de Modernización de Planta Laja.

Se hace presente en la sala de sesión el Director de Obras Municipales, René Vidal, quien señala que a él le correspondía, que era su responsabilidad de invitar a los señores Concejales, pide las disculpas correspondientes.

Sr. Espinoza, felicita al Sr. Vidal por presentarse personalmente a dar las excusas, es importante.

Sr. Alcalde, importante es que los Concejales asistan a esta convocatoria en ambos días.

2.3.- Ordinario N° 003 de la Asociación de Municipalidades Región del Bío Bío, de fecha 09 de enero de 2009, que ratifica el desarrollo de la Escuela de Capacitación, en la ciudad de Concepción durante los días 19 al 23 de enero de 2009, documento que forma parte de la presente acta y que se adjunta al final de la misma.

Señora Secretaria Municipal, advierte que las fechas coinciden con la del Concejo del día martes 20 de enero.

Sr. Alcalde, pide posibilidad de trasladar la sesión del martes 20 para mañana jueves 15 con el objeto de ver el tema de la distribución del saldo inicial de caja, que de acuerdo a la información recepcionada de la Subdere se recibieron aproximadamente \$ 70 millones menos, por ello era tan importante el poder estar acá en el municipio y no participó de la capacitación en Chillán, propone a las 16:00 horas para tratar este tema y modificación presupuestaria, para el festival folclórico para redistribuir los montos.

Se acuerda por unanimidad, en atención al desarrollo de la Escuela de Capacitación, verano 2009, de la Asociación de Municipalidades desde el 19 al 23 de enero, adelantar la fecha de sesión del martes 20 de enero para el jueves 15 enero 2009.

Sr. Sanhueza, manifiesta su interés de asistir a la capacitación, además de poder viajar en su vehículo personal.

Sres. Espinoza y Urra, confirman su interés de asistir, además de poder viajar diariamente.

Sr. Alcalde, indica que pueden ser trasladados en vehículo municipal, ya que a él también le interesa asistir.

Se acuerda por unanimidad, asistencia a la Escuela de Capacitación, verano 2009, en la ciudad de Concepción desde el 20 al 23 de enero de 2009, los señores Concejales Joaquín Sanhueza Villamán (se trasladará en vehículo personal), Luis Espinoza Arroyo y Pedro Urra Parada (quienes viajarán diariamente en vehículo municipal).

3.- CUENTAS:

3.1.- Visita por parte de la Asociación Chilena de Seguridad el Sr. Raúl Parra como Encargado Oficina Cabrero Laja y el Experto en Seguridad, hacen presentación respecto de los servicios entregados por la ACHS, agregan que el Municipio tiene 3,5% tasa de accidentes, lo que está por bajo el promedio del 6% en Chile.

Sr. Alcalde, indica que se ha presentado este tema porque lo considera necesario.

2.- Continuación Correspondencia Recibida:

2.4.- Carta Amigos de la Cultura, que fecha enero 2009 que solicita M\$ 5000, como subvención para IX versión del festival de la voz.

Sr. Alcalde, señala que recién ha recibido este tema, la ingresaron el día 12, es necesario analizar la petición para saber qué aportar, además se daría toda la ayuda que se entrega.

Sr. Espinoza, manifiesta que es necesario conversar con la organización porque encuentra muy alto el costo de artistas.

3.- Continuación Cuentas:

3.2.- Sr. Alcalde, hace entrega y lee informe de la Directora de Control del 14 de enero de 2009, que informa respuesta a diversas consultas en Contraloría Regional del Bío Bío.

3.3.- Hace entrega de listados de beneficiarios de viviendas Altos del Laja.

3.4.- Informa que se renovó contrato como asesor jurídico con el Abogado Joel Gallardo Lagos, hasta el 30 de junio.

3.5.- se hace entrega de Ord., N° 03 de la Directora del Liceo A-66 de fecha 01 de enero del 2009, que envía información de los resultados de la PSU y postulación 2009.

Sra. Valdebenito, recuerda que en sesión de concejo del año pasado se destacó al joven que le fue muy bien en la PSU, a quién se le dio un obsequio la idea es hacerle un homenaje.

Sr. Espinoza, cree que sería bueno hacerle un reconocimiento en el concejo.

Sr. Alcalde, indica que puede ser duramente el mes febrero.

3.6.- Sr. Alcalde, indica que un techo para Chile terminó de trabajar de construir 20 mediaguas por la fundación un techo para Chile financiados por CMPC, aclara que las beneficiadas son resueltas directamente por la fundación.

3.7.- Informa que el sábado será la trilla, que él no estará presente en la comuna, quedará el Administrador.

3.8.- Expresa que el tema del festival será tratado en sesión de mañana.

4.- CORRESPONDENCIA DESPACHADA Y DECRETOS ALCALDICIOS DEL 28 DE NOVIEMBRE AL 26 DE DICIEMBRE DE 2008:

Sra. Valdebenito, solicita copia de los siguientes oficios, 802; 804; 805; 813; 814; 825; 849; 861 y consulta el por qué de los oficios 825 del 05-12-2008, que solicita a Alcalde Municipalidad de Hualpén, la devolución de valores remitidos por error en el Programa a ese Municipio, correspondientes a Permiso de Circulación Vehículos Placas XN 4148 y DT 0195; y del 833 del 05-12-2008, que solicita a Alcalde Municipalidad de Ancud, la devolución de valores remitidos por error en el Programa a ese Municipio, correspondientes a Permiso de Circulación Vehículos Placas RV-6196-7.

Sra. Secretaria Municipal, manifiesta que por cambio nuevas disposiciones no correspondía que se enviaran los dineros, por ello se solicita sean devueltos.

Sra. Valdebenito, solicita copia de Decretos Alcaldicios, 4277, 4280, 4316.

5.- SUBVENCIÓN CONSEJO LOCAL DE DEPORTES.

Se da lectura a carta del Consejo Local de Deportes Laja de fecha 08 de enero de 2009, que solicita Subvención Extraordinaria por un valor de \$260.000 para reparación, mantención y habilitación de camarines Cancha Waldemar Schütz, los que fueron destruidos por desconocidos y que son utilizados por deportistas y particulares, documento que forma parte de la presente acta y que se adjunta al final de la misma.

Sr. alcalde, señala que esta necesidad de reparación surgió especialmente porque la gente de un techo para Chile pudieran usar estas dependencias que, reparaciones que quedarán de cargo del Consejo Local de Deportes además se considera la entrega de mediagua para el cuidador que quedará en el espacio.

Sr. Jara, indica que el cuidador que se tenía tuvo la suerte de ser beneficiado con una vivienda por lo que ahora hay una nueva familia que se le entregó parte del terreno en comodato, quienes están comprometidos en cuidar.

Sr. Espinoza, esta de acuerdo ya que la idea es poder tener los espacios en forma adecuada para que los jóvenes desarrollen sus actividades.

Se acuerda por unanimidad otorgar subvención extraordinaria al Consejo Local de Deportes Laja, Rut 61.107.242-2, por la suma de \$260.000 para reparación, mantención y habilitación de camarines Cancha Waldemar Schütz.

6.- ADJUDICACIÓN LICITACIÓN N° 3736-11128-LE08, "TRABAJOS VARIOS ESCUELA INTERNADO G-884, LAS CIÉNAGAS"

Se hace entrega del Informe de la Comisión de Evaluación de Proyectos del Depto. de Educación Municipal, sobre licitación "Trabajos varios Escuela Internado G-884, Las Ciénagas", Adquisición N° 3736-11128-LE08, documento que forma parte de la presente acta y que se adjunta al final de la misma

Se acuerda por una unanimidad aprobar la adjudicación de la licitación N° 3736-11128-LE08, "Trabajos varios Escuela Internado G-884, Las Ciénagas", al oferente Empresa Constructora Laja Ltda., Rut 79.988.860-2, por la suma de \$44.621.000 con IVA incluido y un plazo de ejecución de 90 días corridos,
--

7.- VARIOS :

7.1.- Sr. Urra, respecto a la pronta ejecución del Carnaval de San Rosendo y el flujo de personas hacia esa comuna, pide considerar la reparación de la pasarela.

Sr. Alcalde, indica que ese puente corresponde al Ministerio de Obras Públicas, el financiamiento es de ellos.

Sr. Urra, aclara que se trata de la parte peatonal.

7.2.- Sr. Sanhueza, expresa que para el festival de la voz le pidieron colaboración como productor, pide quedar de lado en la decisión de la subvención que solicita la organización Amigos de la Cultura de Laja.

7.3.- Sr. Jara, manifiesta su inquietud respecto al tema de subvenciones que durante el mes de enero algunas organizaciones requieren aporte para funcionar, no ha escuchado nada en relación a los formularios

7.4.- Consulta respecto al FRIL que se tiene del año pasado.

Sr. Alcalde, señala que respecto al tema de las subvenciones, vinieron la Unión Comunal de la 3era Edad, les pidió un proyecto, que es lo que pide lo hagan llegar. Advierte que es bastante menor el monto de financiamiento que se va a recibir ya que hay que priorizar las necesidades que planteen, el año pasado fueron \$45 millones.

Respecto al FRIL, la señorita Gissela se encargará de la información.

7.5.- Respecto de algunos trabajos: Se está trabajando en la sede del club deportivo, se está llamando a trabajos en las sedes, falta que llegue FRIL de cancha sauzalito, pedirá el detalle para hacerlo.

7.6.- Sr. Jara, respecto al tema del apoyo de los organizaciones es importante para la comunidad, es la base de desarrollo de la comunidad.

Sr. Alcalde, esta de acuerdo con el tema, pero le gustaría que conocieran la realidades de algunas cosas, como el Depto de Salud. Aclara que su idea no es darle el plata, sino apoyar a las organizaciones bien constituidas porque de pensar entregarles en desmedro de la salud por ejemplo, que el financiamiento es menor el que se tiene no se tendrá para proyectos concursables, este año sufrirán las organizaciones espera el próximo año poder volver a entregarles el apoyo que tenían.

Sr. Espinoza, estoy de acuerdo con el alcalde, además que cuando ellos dieron el voto por los consejeros regionales, ellos se comprometieron en entregarles apoyo en proyectos también en que se debe apoyar.

Sr. Alcalde, indica que el percápita que se recibe son 12 millones por 2300 personas, pudiendo tener 10 mil.

Agrega que el municipio debe ingresar financiamiento al departamento de salud, también para funcionamiento de jardines, por lo que se pidió se hiciera un fondo común con todas los financiamientos, que fueran solidarios unos con otros.

Sr. Espinoza, señala que por ello tenía dudas en aprobar el financiamiento para reparar el municipio por 33 millones, que se podría haber esperado.

Sr. Alcalde, indica que es muy necesaria la reparación del edificio.

Sra. Alarcón, aclara que en el concejo quedó aprobado el presupuesto en donde se dejó financiamiento para subvenciones que puede ser considerada la Unión Comunal de Juntas de Vecinos y el Consejo Local de Deportes.

Sr. Alcalde, señala que el monto es mínimo, no alcanza ni para cubrir lo solicitado pro la Unión Comunal, por ello no está de acuerdo con que quede aprobado el presupuesto cuando cambia de administración.

Se da término a la Sesión de Concejo N° 02/2009, a las 18:00 horas.

Jaquelina González Díaz
Secretaria Municipal

OBSERVACIONES AL ACTA SESIÓN DE CONCEJO N° 02/2009
02 de enero de 2009

Sr. Jara, en hoja 3/5, aparece la palabra duramente, debe decir durante.

Señores Concejales aprueban el Acta de Concejo N° 02/2009 con observaciones